



Jardín Maternal San Benildo



Este documento está disponible en  
el Manual de Orientación de Nuevos  
Empleados

Octubre de 2007

## **NORMAS DE CONVIVENCIA PARA PADRES**

Señores padres:

El Jardín Maternal San Benildo del Grupo Educativo Marín, es una Institución de la iglesia católica que pertenece al obispado de San Isidro. Sus objetivos se corresponden con los del Grupo Educativo Marín.

Nos es grato remitir a ustedes, las pautas generales que regulan el funcionamiento del Jardín Maternal.

Ciclo lectivo : Primer día hábil de febrero al 28 de Diciembre.

Fechas en el año en que NO habrá clases:

Feriatos propios de una institución eclesial.

- 19 y 20 / 02 Perfeccionamiento docente del Grupo Educativo Marín.
- 05 y 06 /04 Jueves y Viernes Santo
- 15 / 05 (martes) San Isidro Labrador
- 11 / 09 (martes) Día del Maestro
- 08 / 12 (sabado) Inmaculada Concepción
- 12/ 12 (miércoles) a partir de las 13 hs no hay clases por realizarse la fiesta de fin de año del Jardín Maternal San Benildo
- 21 / 12 (viernes) Reunión General de Fin de Año
- 24 y 25 / 12 (lunes y martes) Noche Buena y Navidad
- Feriatos Nacionales.

Vacaciones de Invierno:

El jardín permanecerá abierto contando con una guardia docente del 50 %

( Las fechas estarán sujetas a lo que disponga el Ministerio de Educación de la Nación)

Horario de ingreso :

Turno mañana 08.00 Hs a 09.00 Hs

Turno tarde 12.00 Hs a 13.00 Hs

Horario de salida:

Turno mañana 12.00 Hs a 13.00 Hs

Turno tarde 16.30 Hs a 17.00 Hs

Entrevistas:

En caso que un padre desee conversar con la maestra en la entrada o en la salida, la misma lo invitara a encontrarse en otro momento de la jornada, y ofrecerle al padre un espacio de entrevista, y no descuidar a los niños y el normal desarrollo del funcionamiento de la sala.

Periodo Inicial :

En el Jardín Maternal durante la adaptación, los horarios se adecúan en función de las necesidades de cada niño y/o familia.

#### Uniforme y elementos:

Los niños deberán asistir con el delantal con el nombre , cinta del color de la sala y su mochila debidamente identificados , así como todas sus pertenencias .

En el caso de no asistir con el delantal lo deberán hacer con la remera del maternal y el short azul del colegio, en verano ,y en época invernal podrán hacerlo con el jogging del maternal ( se podrán adquirir en el shop del colegio Marín ).

El Jardín no se responsabiliza por la pérdida de aquellas pertenencias que no tengan nombre. Los niños NO podrán concurrir al jardín con jardineros que no sean pañaleros, ya que impide la autonomía en los hábitos de higiene.

#### Entrevista inicial y de Actualización:

La misma es obligatoria y se realiza previo al ingreso del niño al jardín, combinando su fecha y horario con la docente de la sala respectiva.

#### Cuaderno de comunicaciones:

El niño traerá diariamente en su mochila el cuaderno de comunicaciones entre los padres y los docentes , forrado con el color de la sala , según la indicación de la maestra .

Rogamos la notificación diaria de las novedades bajo firma .

#### Merienda :

Los niños traerán diariamente una fruta ( preferentemente banana) que compartirá a media mañana y a media tarde .

El Jardín Maternal les provee de una merienda con jugo y galletitas en épocas de calor; y en invierno, té, mate o té con leche y galletitas.

#### Almuerzo:

Horarios : A partir de las 11.00 horas.

El sistema del almuerzo se realizara por vianda traída de la casa. Dicha comida se calentara previamente en el microondas.

Los niños almorzarán con las Auxiliares - Docentes, los de un año lo harán en forma individual y los de dos años lo harán divididos en grupos.

La hora tope de ingreso para almorzar los niños del turno tarde es de 12.15 Hs.

#### Urgencias:

El Jardín Maternal tiene contratado un servicio de emergencia que informa el carácter de la urgencia, dejando las indicaciones en caso de ser necesario.

En todos los casos se comunicará inmediatamente a los padres.

En caso de enfermedad infecto-contagiosa el reingreso a la institución deberá ser indefectiblemente acompañado por un alta médica.

Si durante la estadía en el jardín el niño se brotara, se avisara inmediatamente a los padres, los cuales deberán retirarlo por prevención de los otros niños y en su propio beneficio, para la consulta de un profesional.

#### Medicamentos:

Solo en caso que la mamá no pueda concurrir al establecimiento por razones "laborales" a suministrar el remedio a su hijo, deberá especificar por escrito en el cuaderno de los alumnos el horario y dosis de dicho medicamento. Caso contrario no se le dará la medicación. Cuando un niño se encuentre afiebrado, se comunicara a los padres cuando la temperatura supere los 37.8 C .

No se nebulizará a los niños.

**Juguetes:**

Los niños podrán traer juguetes del hogar (identificados con nombre), ya que es un elemento que brinda seguridad, siempre y cuando puedan ser compartidos por el resto de los niños del grupo, y no sean muy costosos.

El jardín no se responsabiliza por la pérdida o rotura de los mismos.

**Salida:**

No se entregara a los niños a ninguna persona que no estuviera autorizada bajo firma en la ficha de retiro del alumno, con el N° de documento respectivo.

En caso de producirse un acontecimiento especial, la autorización de retiro con el número de documento deberá estar escrita en el cuaderno de comunicados diario de los niños y se tomara solo por esa ocasión.

Se entregara el niño después de haber constatado el número de documento.

**Documentación:**

Es responsabilidad de cada familia el enviar, a término, la documentación de sus hijos informada en la primer entrevista con la Directora y/o Coordinadora y la suministrada por la docente de la sala en la entrevista inicial

**Reuniones de padres :**

Se encuentran previstas tres reuniones de padres en el año, de carácter informativo y de intercambio hogar - institución.

. Horario de las reuniones: Las mismas serán de una hora de duración comenzando a las 08.00 horas para ambos turnos

Atentamente  
Jardín Maternal San Benildo